



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 15
Departamento La Capital
Provincia de Santa Fe

T

SAUCE VIEJO, Octubre 23 de 1978.-

RESOLUCION N° 515

VISTO

El llamado a Concurso de Precios N° 0061, para la adquisición de 150 ~~75~~ bolsas de cemento y cuatro carretillas hormigoneras, necesarios en la construcción del cementerio comunal, y,

CONSIDERANDO

Que se ha realizado el mismo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes,

Que del estudio de las propuestas, surge la más conveniente, fundamentalmente, en el precio de las carretillas,

Que por todo ello;

EL PRESIDENTE DE LA COMUNA DE SAUCE VIEJO, Dpto LA CAPITAL

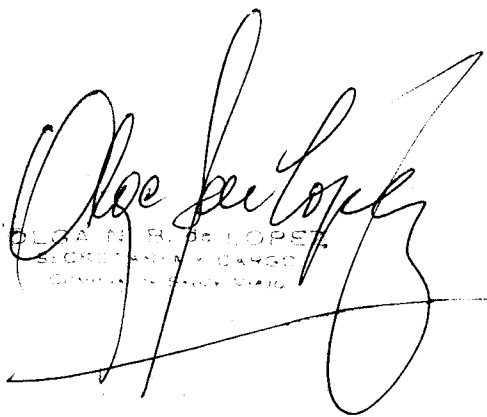
RESUELVE

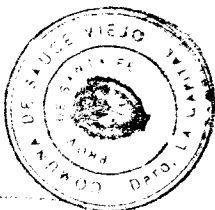
Art. 1°) Apruébase el Concurso de Precios N° 0061 - Expte N° 0121, en favor de la firma FERRETERIA AVENIDA, quienes cotizaron: 150 bolsas de cemento portland Total \$ 502.500.-; 4 carretillas \$76.800. en total. Total General \$579.300.-

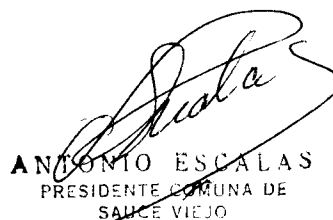
Art. 2°) Notifíquese a la firma interesada, a los efectos de proceder a dar cumplimiento al presente.

Art. 3°) Comuníquese a Sección Contaduría a sus efectos.-

Art. 4°) Regístrese, publíquese y archívese.-


OSCAR R. DE LOPEZ
SECRETARIO GENERAL
COMUNA DE SAUCE VIEJO




ANTONIO ESCALAS
PRESIDENTE COMUNA DE
SAUCE VIEJO